

ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE

AUTOMOTORES DE FRANCIA COMPAÑÍA ANONIMA AUTOFRANCIA C.A.

En la ciudad de Quito, a los diecinueve días del mes de marzo de 2014 en las oficinas de la matriz ubicada en Av. Mariana de Jesús E 12-179 y Panamericana Norte, siendo las diez horas, con la presencia del Sr. Fabián Baca Cobo, quien comparece por los derechos que representa de CORPCEDRO HOLDING S.A., propietaria de 340.433 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos cada una; Dr. Felipe Coello Cordero, quien comparece por los derechos que representa de los accionistas: VAPCORPORACION Cía. Ltda. propietaria de 56.875 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; la compañía VAZPRO S.A., propietaria de 293.208 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; la compañía MVCMANEGEMENT Cía. Ltda., propietaria de 10.657 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

El representante de los señores accionistas, personas naturales y jurídicas, actúa debidamente con carta poder conferida por los Señores Accionistas, quienes representan el 46,73 % del capital de la compañía.

Con el 90,82 % de participación de los accionistas asistentes se inicia la sesión, actúa como Presidente Ad-hoc el Doctor Giovanni Aycart Carrasco y, el Gerente General, CPA. Mario Quiñónez Medina, actúa como Secretario.

Por petición del Señor Presidente, el Señor Gerente General da lectura a la convocatoria publicada en el diario MERIDIANO, el día 28 de febrero del 2014 que a la letra dice:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL

ORDINARIA DE ACCIONISTAS

DE AUTOMOTORES DE FRANCIA COMPAÑÍA ANONIMA

AUTOFRANCIA C.A.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y su estatuto social de la Empresa, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en la ciudad de Quito el día 19 de marzo del año 2014 a partir de las 10h00, en las oficinas de la matriz ubicada en Av. Mariana de Jesús E 12-179 y Panamericana Norte, con el objeto de conocer y resolver sobre los puntos del siguiente orden del día:

1. Informe del Presidente y Gerente General.
2. Informe del Comisario, Auditor Externo; del Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del 2013.
3. Resultado del ejercicio.

4. Estados Financieros Consolidados de las empresas Autofrancia y Representaciones Autoconfianza S.A.

5. Aprobación del Manual Integral para Prevenir el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos; y el Código de Ética.

6. Reforma Integral del Estatuto Social,

7. Designación de Presidente, Vicepresidente y miembros del Directorio

8. Designación de Comisarios y Auditor Externo.

En forma especial e individual se convoca al comisario principal señor Jorge Rojas Garay y al auditor externo Consultores Morán Cedillo Cía. Ltda.

Los documentos que conocerá la junta se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía.

Guayaquil, 28 de febrero del 2014

Dr. Felipe Coello Cordero
Presidente

El señor Presidente dispone se pase a conocer el **primer punto** del orden del día: **"Informe del Presidente y Gerente General"**. El Sr. Mario Quiñónez da lectura al informe de labores del Presidente y Gerente General, luego de lo cual el señor Presidente dispone se pase a conocer el **segundo punto** del orden del día: **"Informe del Comisario, Auditor Externo; del Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del 2013"**. Acto seguido se leen por secretaría los informes del Comisario, del Auditor Externo y el análisis del Balance General y Estado de Resultados cortado al 31 de diciembre de 2013; luego de lo cual la Junta General por unanimidad **RESUELVE**: Aprobar el informe del Presidente y Gerente General de la compañía, sin observaciones; aprobar el informe del Auditor Externo y del Comisario, así como también se aprueban el Balance General y el Estado de Resultados cortados al 31 de diciembre del 2013, sin observaciones.

El señor Presidente dispone se pase de conocer el **tercer punto** del orden del día: **"Conocimiento del resultado del ejercicio"**; se da a conocer los resultados del ejercicio económico de 2013 y luego del análisis y de una breve deliberación, habiendo escuchado la opinión de la Administración, la Junta General de Accionistas **RESUELVE**: Aprobar los resultados de la compañía, respecto del ejercicio económico de 2013.

El Señor Presidente solicita se pase a conocer el **cuarto punto** del orden del día: **Estados Financieros Consolidados de las empresas Autofrancia y Representaciones Autoconfianza S.A."**, El Presidente da lectura a los estados financieros consolidados de estas dos compañías, la Junta General **RESUELVE**: Aprobar los estados financieros consolidados al 31 de diciembre del 2013.

Luego se pasa a conocer el **Quinto punto** del orden del día: **"Aprobación del Manual Integral para Prevenir el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos; y el Código de Ética**, luego de una corta deliberación y análisis correspondiente al manual, cuya

lectura dio el Presidente, la Junta General de Accionistas, **RESUELVE:** Aprobar el Código de Ética y Manual para prevenir el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo y otros delitos sin observaciones, y se dispone su correcta e inmediata aplicación.

Luego se pasa a conocer el **Sexto punto** del orden del día: "**Reforma Integral del Estatuto Social**", El Señor Gerente General, toma la palabra y manifiesta que pone en consideración de los señores accionistas, el proyecto de reforma integral de los estatutos de la compañía, en razón que considera que los propuestos son más dinámicos y responden a una realidad comercial actual; los señores accionistas luego de la lectura del proyecto, la consideran adecuada para el ejercicio comercial, por lo que la Junta **RESUELVE:** Reformar íntegramente los estatutos de la compañía, en consecuencia aprueban el proyecto que se analizó en este punto del orden del día, debiendo para la debida constancia ser rubricados y suscritos por el Presidente Ad-hoc y Gerente general, siendo este el habilitante para la escritura de reforma correspondiente.

El Señor Presidente solicita se pase a conocer el **Séptimo punto** del orden del día: **Designación de Presidente, Vicepresidente y miembros del Directorio;** El Presidente manifiesta que en junio del 2014 vence el plazo del nombramiento de los miembros del directorio, por tal razón lo incluyó como un punto del orden del día de esta junta ordinaria, los señores accionistas asistentes **RESUELVEN:** Elegir como Presidente al Dr. Felipe Teodoro Coello Cordero, Como Vicepresidente al Ing. Enrique Cobos Baca, como Directores Principales a los señores Carlos Joaquín Moreno Vega, Fausto Baca Samaniego y Gonzalo Baca Cobo, Como Directores Suplentes a los señores Fabián Baca Cobo, Xavier Fernando Hermida Coello y Cesar Leonardo Flores Ledesma.

El Señor Presidente solicita se pase a conocer el **Octavo punto** del orden del día: "**Designación de Comisarios y Auditor Externo**" Luego de proponer nombres la junta general **RESUELVE:** Designar como Comisario principal a la señora CPA Gladys Vallejo Padilla y como Comisario suplente al Señor Ing. Jorge Rojas Garay y, designar como Auditor Externo a la firma Consultores Morán Cedillo Cía. Ltda. para el ejercicio del 2014.

Agotado el orden del día, se procede a elaborar el resumen de resoluciones:

1. Se aprobó el informe del Presidente y Gerente General sin observaciones.
2. Se aprobó el informe del Auditor Externo y Comisario de la Compañía y el Balance General y Estado de Resultados, sin observaciones.
3. Se aprobó el resultado de la compañía.
4. Se aprobaron estados financieros consolidados de Automotores de Francia C.A y Representaciones Autoconfianza S.A.
5. Se aprobó el Manual Integral para prevenir el lavado de activos y el financiamiento de terrorismo y otros delitos, y el Código de Ética.

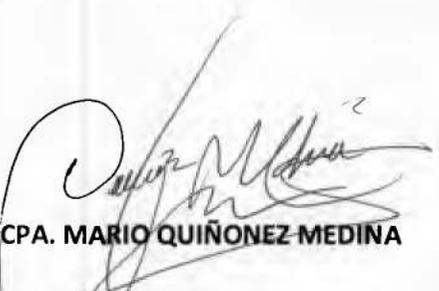
6. Se aprobó el proyecto de reforma integral de los estatutos.
7. Se eligió al Dr. Felipe Teodoro Coello Cordero como Presidente, Ing. Enrique Cobos Baca como Vicepresidente, Señores Carlos Joaquín Moreno Vega, Gonzalo Baca Cobo y Fausto Baca Samaniego como directores principales, Señores Fabián Baca Cobo, Xavier Fernando Hermida Coello y Cesar Leonardo Flores Ledesma como directores suplentes.
8. Se designó como comisario principal a la Señora CPA. Gladys Vallejo Padilla y Comisario suplente al Sr. Ing. Jorge Rojas Garay, y, Se designó a la firma Consultores Morán Cedillo Cía. Ltda. como Auditores Externos de la empresa para el ejercicio económico 2014.
9. Se aprobó el resumen de resoluciones.

Sin más asuntos que tratar, el señor Presidente dispone un receso para la redacción del acta; redactada que fue, se reinstala la junta con igual número de accionistas, se aprueba la redacción y se ratifican en las resoluciones adoptadas. Termina la presente Junta siendo las doce horas 30 minutos.



AB. GIOVANNI AYCART CARRASCO

PRESIDENTE



CPA. MARIO QUIÑONEZ MEDINA

GERENTE GENERAL